



INDUCCIÓN PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS SG-SST

2025



¿Qué es el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST?

Es un proceso lógico y por etapas basado en la mejora continua, que busca la aplicación de medidas de seguridad y salud en el Trabajo, la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades de origen laboral, además de la protección y promoción de la salud de los colaboradores.



Política SG-SST

KPMG se preocupa por mantener la integridad física, mental y social de los trabajadores, por lo cual se compromete a dirigir sus esfuerzos en proveer y mantener condiciones de trabajo seguras y óptimas para todos sus colaboradores.



Esta política incluye aspectos sobre la identificación de los peligros y riesgos, como fomentar la práctica de **hábitos de vida y de trabajo saludables** entre otros.



1. **Identificar los peligros y evaluar los riesgos**, así como establecer los respectivos controles.
2. **Fomentar la participación** de los trabajadores en el SG-SST.
3. **Planear y ejecutar programas** garantizando la protección de la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores directos e indirectos.
4. **Desarrollar actividades** que permitan prevenir y controlar situaciones de emergencia que se puedan presentar.
5. **Promover estrategias que minimicen el acoso e incentiven la sana convivencia laboral**, con el fin de generar un ambiente sano, seguro y adecuado para nuestros colaboradores.
6. **Liderar y promover actividades de información y capacitación**, para fomentar la práctica de hábitos de vida y de trabajo saludables y a generar conciencia por el perjuicio del consumo en exceso de alcohol, drogas y/o tabaco.

Sign

¿A qué peligros y riesgos estas expuesto en KPMG?



BIOMECÁNICO

Posturas mantenidas y prolongadas, movimientos repetitivos y manipulación manual de cargas



Desordenes musculo esqueléticos.



PSICOSOCIAL

Gestión organizacional, características de la organización del trabajo, características del grupo social del trabajo, condiciones de la tarea, interfase persona – tarea -jornada de trabajo.



Episodios de ansiedad y/o depresión, alteraciones del comportamiento y del sueño



FÍSICO

Iluminación y radiaciones No ionizantes (sol).



Golpes, tropezones, cefaleas, fatiga visual, lagrimeo, enrojecimiento, irritación, alteraciones de la piel, deshidratación.

¿A qué peligros y riesgos estas expuesto en KPMG?



QUÍMICO

Líquidos, vapores, polvos orgánicos y material particulado.



Alergias en vías respiratorias, mareos, irritación en piel.



BIOLÓGICO

Virus, bacterias, hongos, fluidos o excrementos



Dermatosis, reacciones alérgicas.



CONDICIONES DE SEGURIDAD

Mecánico, eléctrico, locativo, accidentes de tránsito, público, trabajos en alturas.



Golpes, contusiones, traumas, lesiones en la piel y/o musculo, cortes, heridas, descargas eléctricas, caídas, atropellamientos, accidentes de tránsito.



FENÓMENOS NATURALES

Sismo, inundación, incendio, precipitaciones (lluvias, granizadas)



Atrapamientos, caídas, golpes.

¿Conoces algunas de estas definiciones?



Incidente de trabajo



Accidente laboral



Enfermedad laboral



Acto y/o condición insegura

¿Qué es un incidente de trabajo?



Suceso ocurrido en el transcurso del trabajo o en relación con este, que tuvo potencial de ser un accidente y en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

¿Qué es una enfermedad laboral?

Es la enfermedad contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.

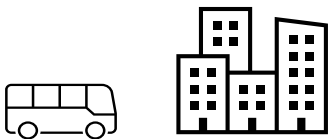


¿Qué es un accidente de trabajo?

El que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta del empleador.



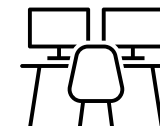
Durante el traslado de los trabajadores desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.



Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.



Durante la ejecución de órdenes del empleador, aún fuera del lugar y horas de trabajo.



¿Cómo reportar un accidente de trabajo?



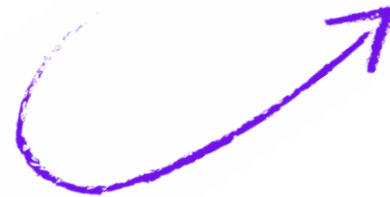
1 Comunícate con el área de SST de tu empresa o el encargado de realizar el reporte de accidente de trabajo a tu ARL



2 Asiste al centro de salud indicado para recibir la atención médica



3 Es importante reportar y enviar la investigación del accidente de trabajo al área de SST de KPMG, al correo: Co-fmsgsst@kpmg.com ya que es nuestra responsabilidad ejercer acciones de prevención y control.

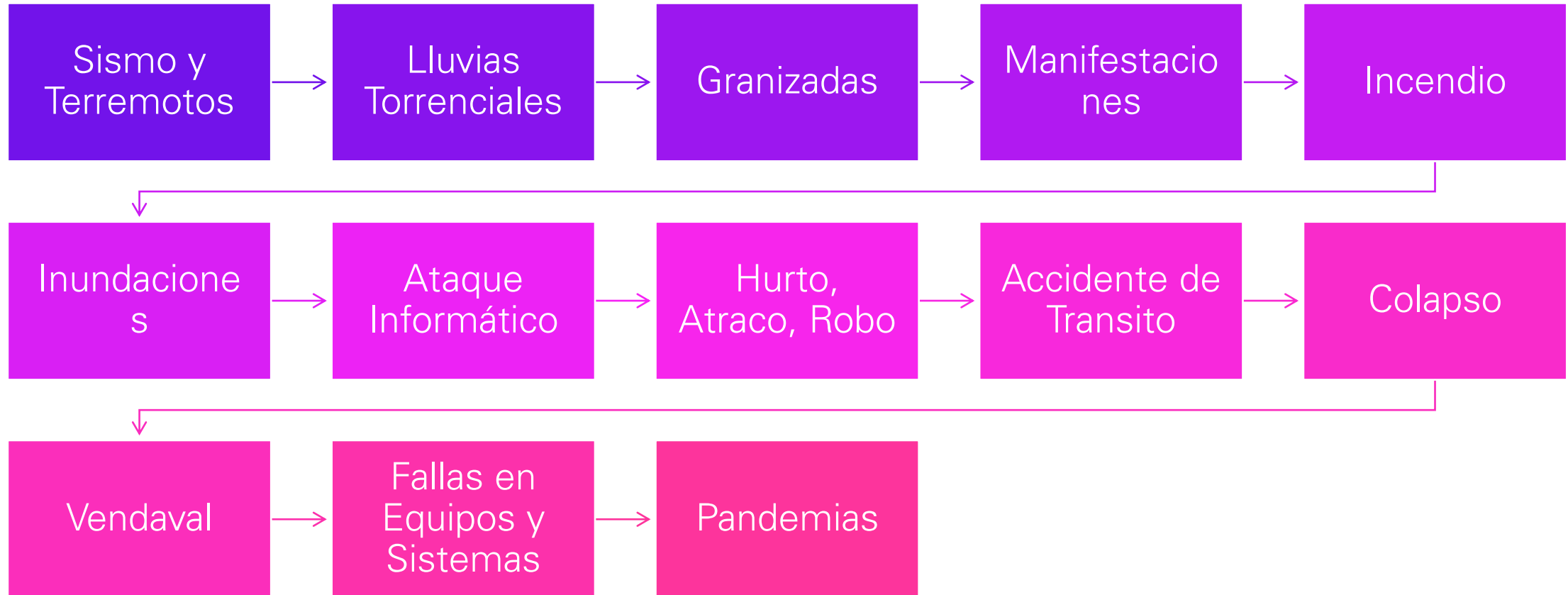


Recuerda:

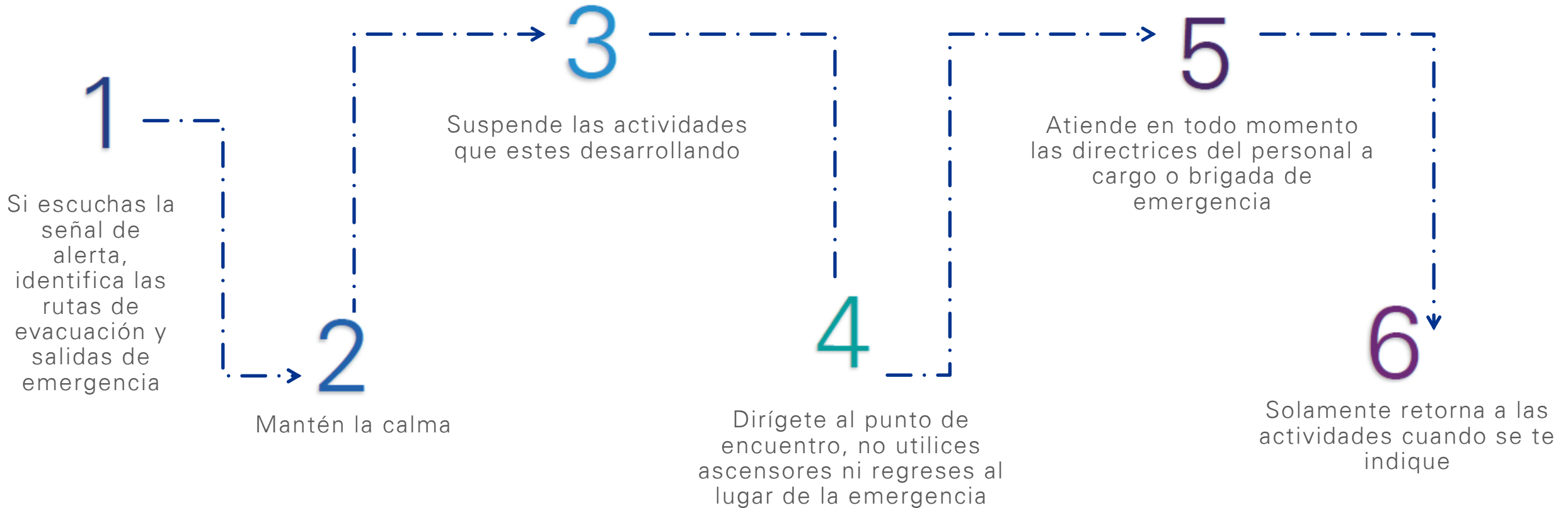
Sigue las instrucciones del área SST de tu empresa y colabora con la investigación del accidente de trabajo, la cual debe ser realizada durante los siguientes 15 días posteriores al accidente.

Identificación de amenazas

Conoce las amenazas a las cuales esta expuesta la Firma:



¿Qué debes tener en cuenta al momento de una emergencia?



Si hay presencia de humo, tapate la nariz y boca con un paño húmedo y desplázate hacia la salida de emergencia arrastrándote. En caso de sismo, mantente alejado de cualquier elemento que pueda caer, trata de ubicarte en posición fetal bajo una mesa o escritorio.



Conoce los elementos de emergencia



Gabinete



Extintor multipropósito ABC



Extintor Solkaflam



Extintor CO2



Detector de humo



Splinker



Alarma de emergencia



Camillas de emergencia



Botiquín



Punto de encuentro Bogotá



Principal
Parque el Virrey

Punto de encuentro Barranquilla



Principal
Parque (entre Torre
A y Pricessmart)



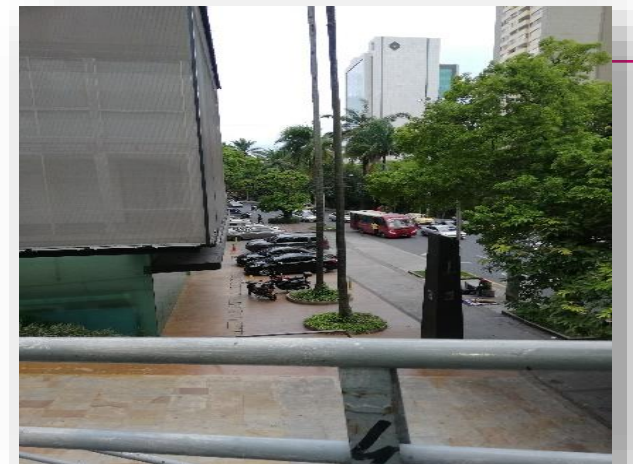
Alterno
Plazoleta



Punto de encuentro Cali



Principal
Frente al
parqueadero EMI



Alterno
Frente a la tienda
D1

Punto de encuentro Medellín



Principal
Frente al edificio



Alterno
Al respaldo del edificio
frente al Hotel "M"





© 2025 KPMG Shared Services S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.



Escanea este código y síguenos en redes sociales



KPMG Colombia

**Cualquier duda y/o inquietud
puedes contactar al equipo de SST:
co-fmsgsst@kpmg.com**